

CUADERNOS para el DIÁLOGO.

86

PSO

Noviembre, 1970

LUCIEN GOLDMANN

V. PEREZ DIAZ

A. LOPEZ CAMPILLO

ELVIRA POSADA

LOS PROBLEMAS DE LA MUJER TRABAJADORA



LEY SINDICAL

LA OPINION
DE
LOS TRABAJADORES

DEBATE
EN LAS CORTES
(EDITORIAL)

SUMARIO

Número 86

Noviembre, 1970

Páginas

EDITORIALES:

<i>La Ley Sindical en las Cortes</i>	3
<i>Acceso a la Universidad e improvisación</i>	4
<i>Principios Fundamentales y elecciones municipales.</i>	5
<i>De la Comedia al Senado</i>	5
<i>Mitología Sindical</i>	6
<i>La libertad ajena</i>	7
<i>El Canadá en crisis</i>	8
<i>China y las Naciones Unidas</i>	9

PROBLEMAS ESPAÑOLES:

<i>Mesa Redonda sobre la Ley Sindical</i>	11
<i>Los problemas de la Mujer Trabajadora</i> , por Elvira Posada	21
<i>La Democracia Orgánica a examen</i> , por Pedro Catalá ...	23

INTERNACIONAL:

<i>Veinticinco Años de Naciones Unidas</i> , por M. Aguilar Navarro	25
<i>La policía más pobre del mundo</i> , por E. Menéndez del Valle	27

IGLESIA:

<i>Torremolinos, ¿Puerta del cielo?</i> , por J. M. González Ruiz	28
<i>La Brecha en la Porta Pia</i> , por Antonio Marzal ...	31

CULTURA:

<i>Lucien Goldmann</i> , por A. López Campillo	33
<i>En torno a una lectura de Pascal y Goldmann</i> , por Víctor Pérez Díaz	36

CARTAS A LA REDACCION:

<i>Más sobre la Catástrofe de Urduliz</i>	38
<i>Universidad y Mayores de 25 años</i>	39
<i>De nuevo el ascua y la llama</i>	40

TEATRO:

<i>Sitges: IV Festival de Teatro</i> , por M. Bilbatúa	41
---	----

LIBROS:

<i>La Nueva Ley Sindical, Análisis de una protesta</i> , por A. Marzal	42
<i>La Crisis del Movimiento Comunista</i> , Roberto Mesa, Valeriano Bozal, Ignacio Quintana	44
<i>Discos recomendados</i>	49
<i>Libros recomendados</i>	50

HUMOR:

<i>Humor</i> , por Layus	51
---------------------------------	----

EL CRITICON:

<i>La humildad de la riqueza</i> , por P. Castellano	52
---	----



LA LEY SINDICAL EN LAS CORTES

La espera ha sido tan grande como la decepción. Si alguien ha podido llamarse a engaño, al comparar el actual proyecto con el elaborado en la etapa Solís, ha sido, sin duda, gracias al empleo de una terminología más tecnificada, al uso del equipo gobernante. Lo esencial es saber si el proyecto, tal y como ha quedado redactado, con las modificaciones más de matiz que de fondo introducidas en él por la Comisión de Leyes Fundamentales, sirve o no a los intereses de los trabajadores. Y en este sentido, no se sabe si tomar a broma o rechazar con protesta airada la manifestación de un Procurador, según el cual no hay por qué tener en cuenta las conclusiones elaboradas por la O.I.T. sobre nuestro sindicalismo, sino la opinión de los trabajadores presentes en Las Cortes...

El mismo desarrollo de las sesiones de la Comisión, donde tantas cosas se han dicho, afecta al juicio de valor que habrá de hacerse sobre el Proyecto de Ley Sindical: enmendantes que no comparecen a defender su enmienda; enmiendas que no cuentan con un solo voto en su favor porque el firmante de las mismas no pertenece a la Comisión; Procuradores que han dejado de serlo (35) en los últimos meses, abandonando en la más absoluta orfandad a sus respectivas enmiendas; invocaciones al pasado y a las biografías personales más que al futuro que se pretende configurar, cautelas, fantasmas y prevenciones, insinuaciones apenas veladas sobre la equívoca intención de los enmendantes más abiertos; intransigencia y actuación en bloque monolítico de los Procuradores que ostentan cargos en la Administración pública, son elementos que contribuyen a dar al país la imagen de lo que va a ser el texto legislativo más importante de los últimos decenios, al tiempo que muestran muy a lo vivo los fallos de fondo de nuestro peculiar sistema legislativo.

Aunque ya desde estas mismas páginas hemos dedicado atención preferente al tema del sindicalismo, incluso a través de un número extraordinario que en su momento tuvo amplia resonancia, no es ocioso repetir, a la vista de los últimos acontecimientos —desde los trágicos de Granada, a la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas, pasando por todos los conflictos colectivos que sarpuen la cara del país— que ésta no es la Ley que necesitan los trabajadores, que ésta no es la Ley que garantizará la in-

3



CONTROL
DE LA
OJD



REVISTA MENSUAL

SIGUE